

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1686** *MIRALAR SERVICIOS, S.L.*

Declaración insolvencia.

D.^a María Pilar Zapata Camacho, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 2 de Zaragoza.

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución n.º 305/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Lidia Paracuellos Muniesa y otros, contra "Miralar Servicios, S.L.", se ha dictado Auto de fecha 22/01/10, por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 69.110,77 € de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Zaragoza, 22 de enero de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100004539-1